



# Poder Judicial del Estado de Nayarit

Consejo de la Judicatura  
Secretaría de Administración



## Licitación Pública Estatal Convocatoria 08/2010

En Observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 34, y de conformidad con los artículos 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a través de la Secretaría de Administración y por conducto del departamento de Abastecimiento convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la adquisición de "Muebles de Oficina II" para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Número de Licitación	Costo de las bases	fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Apertura de ofertas técnicas	Apertura de ofertas económicas
LPE-PJEN-SA-08/2010	\$500.00	08 de Febrero de 2010, 16:00 horas	09 de Febrero 2010 08:00 horas	10/02/2010 17:00 horas	11/02/2010 17:00 horas
Partidas	Descripción Genérica	Descripción Especifica	Cantidad	Unidad de medida	
Anexo 1 4 partidas	Escritorio Directivo	Escritorio Directivo de Madera	10	Pieza	
	Sillon Ejecutivo	Sillón Ejecutivo	10	Pieza	
	Credenza	Credenza de Madera	10	Pieza	

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Abastecimiento ubicado en el edificio sede calle Zacatecas número 109 sur, Colonia Centro Código Postal 63000 Tepic, Nayarit telefono 215 47 12 con el siguiente horario de 08:00 a 16:00 horas hasta el 08 de Febrero de 2010.

La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Biblioteca ubicada en el primer piso del Poder Judicial del Estado.

La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevaran a cabo de acuerdo a fechas arriba detalladas.

La fecha estimada de fallo es el día 12 de Febrero de 2010 a las 17:00 horas y se llevará a cabo en la Biblioteca del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

El idioma en que se deberán de presentar las propuestas será: Español.

La moneda en que deberá cotizarse sera: Pesos Mexicanos.

La totalidad de los bienes se entregarán a más tardar el día 22 de febrero de 2010, en el Departamento de Abastecimiento con domicilio en calle Zacatecas número 109 sur de esta ciudad, a partir de la firma del contrato libre a bordo de acuerdo a lo estipulado en el anexo 1.

El pago al proveedor lo efectuará la Secretaría de Administración a los 5 (cinco) días naturales siguientes mediante transferencia electronica de fondos contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.

No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

La adjudicación se llevará a cabo por partidas.

La presente Licitación se computan los plazos reducidos de conformidad al artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

Tepic, Nayarit 05 de Febrero de 2010  
Atentamente

Lic. José Manuel Rodríguez Sandoval  
Secretario de Administración



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
SECRETARIA DE  
ADMINISTRACIÓN